



## Comuníquese con Disability Rights Florida

Llámenos si usted o alguien que conoce tiene dificultades para obtener la tecnología de asistencia que necesita. Un especialista le pedirá información general sobre usted y un breve resumen de su problema. Seguidamente, su información se enviará para revisión. Nuestros servicios son gratuitos y confidenciales.

**ONLINE:** DisabilityRightsFlorida.org

**GRATIS:** 800-342-0823

**TDD:** 800-346-4127

### Contacto adicional en Florida para actividades relacionadas con la T.A.:

La Alianza de Florida para Servicios y Tecnología de Asistencia, o FFAST, es un programa que ofrece una serie de actividades relacionadas con la T.A., como préstamos de dispositivos, demostraciones, reutilización y capacitación. FFAST brinda información y asistencia, así como un programa de financiación disponible en todo el estado. Puede obtener más información sobre FFAST en el sitio web <https://faast.org> o llamando al 1-844-353-2278.

# Tecnología de asistencia (A.T.)



Disability Rights Florida es una organización sin ánimo de lucro patrocinada por diversas fuentes. Para obtener una lista completa de nuestros patrocinadores, visite [www.DisabilityRightsFlorida.org/funders](http://www.DisabilityRightsFlorida.org/funders). La información que aquí se brinda no constituye representación o asesoramiento legal.

*Disability Rights Florida se fundó en 1977 como el sistema designado de Protección y Defensa (P&A) para personas con discapacidades en el Estado de Florida. El sistema P&A existe para garantizar la seguridad, el bienestar y el éxito de las personas con discapacidad.*



### Disability Rights Florida

2473 Care Drive, Suite 200  
Tallahassee, Florida 32308

800-342-0823 | TTY: 800-346-4127

[www.DisabilityRightsFlorida.org](http://www.DisabilityRightsFlorida.org)



## ¿Qué es la T.A.?

Para las personas con discapacidad, la tecnología de asistencia (T.A.) mejora el acceso a la educación, el empleo, la vida independiente, la recreación y la participación en la comunidad. Los dispositivos y servicios de T.A. brindan un apoyo vital a las personas con discapacidad.

### Ejemplos de dispositivos de T.A.:

- Dispositivos auditivos y de alerta, como audífonos, sistemas auditivos de asistencia, timbres con luz intermitente y alarmas vibratorias.
- Dispositivos de acceso a computadoras y teléfonos, como teclados alternativos, lectores de pantalla, software para ampliar la pantalla y dispositivos móviles con aplicaciones especializadas.
- Ayudas para la vida diaria, como utensilios de cocina adaptados, utensilios para comer y ayudas para vestirse.
- Modificaciones de vehículos, como rampas, elevadores y controles manuales.
- Dispositivos para caminar y desplazarse, como sillas de ruedas eléctricas, caminadores, scooters y entrenadores de marcha.
- Dispositivos visuales, como lupas, pantallas Braille, materiales impresos con letra grande y herramientas táctiles de etiquetado.
- Dispositivos recreacionales y de tiempo libre como juguetes con interruptores adaptativos, equipos deportivos adaptados e instrumentos musicales accesibles.

### Ejemplos de servicios de T.A.:

- Evaluación de las necesidades de T.A. de una persona.
- Capacitación sobre dispositivos nuevos o sobre tecnología existente con funciones que no se han usado.
- Personalización, mantenimiento, reparación o sustitución de dispositivos de T.A.
- Ayuda directa a una persona con discapacidad para la selección, adquisición o uso de un servicio de T.A.

*Debe pensar en la T.A. identificando las necesidades funcionales en lugar de la discapacidad. ¿Cuál es la función que el dispositivo desempeñará para ayudar a la persona con discapacidad? Por ejemplo: ¿ayudará al usuario a teclear o leer un texto, oír la televisión, marcar el teléfono o levantarse más fácilmente de una silla?*



## Protección y defensa para [las personas que necesitan] tecnología de asistencia (PAAT)

Disability Rights Florida (DRF) es el sistema designado de Protección y Defensa (P&A) para personas con discapacidades en el Estado de Florida. El sistema P&A existe para garantizar la seguridad, el bienestar y el éxito de las personas con discapacidad.

La subvención PAAT fue autorizada por el Congreso en la Ley de Tecnología de Asistencia para proveer fondos para que DRF ayude a las personas con discapacidad y a sus familiares, tutores, defensores y representantes autorizados a obtener acceso a dispositivos tecnológicos y a los servicios de tecnología de asistencia.

### DRF logra esto por medio de:

- Servicios de información y remisión y enlaces a recursos específicos sobre tecnología de asistencia en nuestro sitio web.
- Apoyo a la defensa y la autodefensa
- Representación legal

Sólo las personas con discapacidad califican para nuestros servicios. Sin embargo, cualquier persona puede comunicarse con Disability Rights Florida para obtener información y remisión sobre T.A. y discapacidades. La subvención de PAAT no permite que DRF pague por la tecnología de asistencia o los servicios para nuestros clientes.

## ¿Cuándo debe llamar a DRF en relación con la tecnología de asistencia?

- Usted es el padre de un alumno con discapacidad que necesita A.T. para recibir la educación a la que tiene derecho, y la escuela no le brinda el dispositivo o servicio.
- Medicaid, Medicare u otro proveedor de seguros médicos le negó un dispositivo médicamente necesario, como una silla de ruedas o una silla para la ducha.
- Le negaron una adaptación para la vivienda, como una rampa o una barra de agarre, para vivir de forma más independiente en el entorno de su hogar.
- Recibe Rehabilitación Vocacional (RV) y necesita un dispositivo de T.A. para conseguir un trabajo o para desempeñarse en el trabajo con éxito, pero el asesor de RV no lo provee con su IPE.
- Necesita recursos o información sobre tecnología de asistencia u otro tipo de servicios para vivir de forma independiente

